



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01000055- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la UNC solicita la designación de un cargo Nodocente de la categoría 3665/4A para cumplir funciones de Jefatura de Supervisión de la Oficina de Acceso a la Información Pública;

El respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RR-2025-2299-E-UNC-UNC#REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría General de la UNC a la Ab. María Belén Linares (legajo 59345), en un (1) cargo Nodocente de la categoría 3665/4A para cumplir funciones de Jefatura de Supervisión de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

ARTÍCULO 2°.- La Ab. Linares, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

